



Expediente nº:	<b>21/2022/CA</b>
Registro de entrada nº:	<b>2022/031678 - 78/2021/OMY - 17528/202 (Concesión demanial)</b>
Procedimiento:	<b>Licencia Calificación Ambiental</b>
Asunto:	<b>Infraestructura de telecomunicaciones -Estación base de telefonía móvil-</b>
Unidad Orgánica:	<b>Medio Ambiente</b>

### INFORMACIÓN PÚBLICA

**AMERICAN TOWER ESPAÑA S.A., con C.I.F. nº B-87499364,** ha solicitado de esta Alcaldía licencia de instalación de una **INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES “ESTACION BASE TELEFONIA MOVIL”**, en parcela propiedad municipal sita en calle **Rector Antonio Gallego Morell** en **PLAYA GRANADA (MOTRIL)**, (Vial 2 -Suelo Urbanizable en ejecución perteneciente al Plan Parcial del Polígono 3 del Sector PL3).

En cumplimiento del artº 13, apartado 1 del Reglamento de Calificación Ambiental (Decreto 297/1995, de 19 de diciembre), se abre un período de información pública, por término de **VEINTE DIAS HABILES** (excluidos sábados, domingos, y festivos), para todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinentes.

La actividad se encuentra incluida en el Anexo de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en la categoría 13.57 “Infraestructura de telecomunicaciones que se ubique en suelo no urbanizable”.

El expediente se halla de manifiesto y podrá consultarse en el Servicio de MEDIO AMBIENTE (APERTURAS) de este Ayuntamiento, para lo cual deberá ponerse en contacto a través de la cuenta de correo [informacionpublica.medioambiente@motril.es](mailto:informacionpublica.medioambiente@motril.es), o en el teléfono 958 83 83 93, para determinar día y hora en el que podrá ser consultada la documentación.